



SUPERINTENDENCIA
DEL SISTEMA FINANCIERO



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

**Sistema Único de Validación
y Recepción
de Información Contable
para Casas de Corredores de
Bolsa
VARE – CCB**



AGENDA

1. Generalidades y Base Legal
2. VARE
 - a) Introducción
 - b) Archivo y estructura
 - c) Requerimientos técnicos
 - d) Diagrama de proceso
 - e) DEMO
3. Plazo
4. Calendarización



OBJETIVO

Validar y garantizar el correcto envío de la información financiera por parte de las Casas de Corredores de Bolsa, utilizando estándares que garanticen la seguridad y confiabilidad de dicha información.



BENEFICIOS

- Las entidades contarán con una herramienta para la validación y envío de la información.
- Reducción de errores en los estados financieros.
- Agilización en el proceso de revisión de la información financiera.
- Homogenización de la información remitida por las entidades.



LISTA DE ENTIDADES

1. ATLÁNTIDA SECURITIES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
2. CUSCATLÁN SV INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORREDORES DE BOLSA
3. G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA
4. HENCORP, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA
5. LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
6. SERVICIOS GENERALES BURSÁTILES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
7. SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
8. VALORES BANAGRÍCOLA, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
9. VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA
10. VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR , S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA



BASE LEGAL:

Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero



Obligaciones de los supervisados

Art. 35.- Sin perjuicio de otras obligaciones que les pudieran corresponder, los directores, gerentes y demás funcionarios que ostenten cargos de dirección o de administración en los integrantes del sistema financiero (...) estando obligados a cumplir y a velar porque en la institución que dirigen o laboran se cumpla con:

- f) La adecuada revelación contable de la realidad económica y financiera del integrante del sistema financiero, el cual deberá contar con los respaldos de sus auditorías interna y externa;
- g) El eficiente funcionamiento de los sistemas de registro, tratamiento, almacenamiento, transmisión, producción, seguridad y control de los flujos de información;
- h) La adecuada divulgación de información, la oportuna disponibilidad de información relevante sobre el desempeño de las actividades, la transparencia de las operaciones y el estado económico y financiero para la toma de decisiones por parte de sus órganos de dirección;



VARE: INTRODUCCIÓN

Objetivo

Brinda una solución basada en tecnología Web, la cual esta orientada a la centralización de los servicios de validación y envío de la información remitida por las Instituciones Supervisadas, utilizando estándares y buenas prácticas para la implementación de la seguridad y confiabilidad de la información.

Beneficios

- a) Las instituciones supervisadas cuentan con una herramienta única para la validación y envío de su información.
- b) Facilidad y Agilización en el proceso de envío de la información.
- c) La actualización automática de nuevas versiones de los sistemas validadores.



ARCHIVO Y ESTRUCTURA

XML

Es un lenguaje estándar que permite representar e intercambiar información estructurada de una forma segura, confiable y sencilla entre diferentes plataformas.

XSD

Es un archivo utilizado para describir la estructura y las restricciones de los contenidos de los documentos XML.

Archivo de datos	Archivo de definición de estructura
saldo_cuenta.xml	Saldos de las cuentas del catálogo de Casas de Corredores de Bolsa
reportos_pendientes.xml	Reportos Pendientes de Vencer al Final del Mes



ARCHIVO Y ESTRUCTURA

Archivo: saldo_cuenta.xml

Elemento	Tipo	Longitud	Decimales	Descripción
id_codigo_cuenta	XsString	50		Cuenta Contable. Se anotará el código de la cuenta, desde el primero hasta el último nivel de acuerdo a la nomenclatura de su manual y catálogo de cuentas.
nombre_cuenta	XsString	250		Descripción de la cuenta contable. Nombre a que corresponde la cuenta de acuerdo al catálogo de cuentas de la entidad.
saldo_anterior	XsDecimal	17	2	El monto del saldo anterior de la cuenta.
cargo_mes	XsDecimal	17	2	El monto de los cargos que afectaron la cuenta durante el mes de referencia.
abono_mes	XsDecimal	17	2	El monto de los abonos que afectaron la cuenta durante el mes de referencia.
saldo_actual	XsDecimal	17	2	El monto del saldo final de la cuenta.
naturaleza_cuenta	XsString	1		Naturaleza de la cuenta; Deudor (D) o Acreedor (A).
signo_saldo	XsString	1		Signo que se aplicara al saldo de la cuenta en el proceso de mayorización de saldos (+, -).



ARCHIVO Y ESTRUCTURA

Archivo: reportos_pendientes.xml

Elemento	Tipo	Longitud	Decimales	Descripción
cuenta_casa	XsString	4		Corresponde al número de casa de la cuenta de CEDEVAL.
cuenta_cliente	XsString	6		Corresponde a la cuenta de cliente de CEDEVAL.
tipo_cuenta	XsString	2		Corresponde al tipo de cuenta de CEDEVAL.
numero_operacion	XsInt	6		No. de operación de reporte pendiente por vencer.
tipo_operacion	XsString	1		Tipo de operación (compra = C, o venta = V).
codigo_cliente	XsString	25		Código del Cliente (el asignado por la casa de corredores de bolsa).
nombre_cliente	XsString	250		Nombre del Cliente (el cual debe ser escrito en mayúscula).
Concepto	XsString	1000		Podrá colocarse las "Observaciones" identificando en la columna TIPO DE REGISTRO una "T".
valor_recompra	XsDecimal	17	2	Precio de recompra del reporte.
tipo_registro	XsString	2		Indica a que parte del reporte pertenece el registro, ya sea a los detalles o a los totales.



Descarga de los esquemas desde la página web de la SSF



CARACTERISTICAS ARCHIVO XML

➤ Estructura del nodo raíz de los archivos XML

- ✓ El nombre del nodo debe ser **cccb**
- ✓ El espacio de nombres principal debe ser:
http://validador.ssf.gob.sv/cccb/<nombre_archivo>

Ejemplo:

```
<coes xmlns="http://validador.ssf.gob.sv/cccb/saldo_cuenta"  
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"  
>=
```

➤ Restricciones en los datos según XSD



EJEMPLO ARCHIVO XML

saldo_cuenta.xml

```
00001 <?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
00002 <cccb xmlns="http://validador.ssf.gob.sv/cccb/saldo_cuenta" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
00003   <saldo_cuenta>
00004     <id_codigo_cuenta>1</id_codigo_cuenta>
00005     <nombre_cuenta>ACTIVO</nombre_cuenta>
00006     <saldo_anterior>2253846.87</saldo_anterior>
00007     <cargo_mes>13966.65</cargo_mes>
00008     <abono_mes>12241.19</abono_mes>
00009     <saldo_actual>2255572.33</saldo_actual>
00010     <naturaleza_cuenta>D</naturaleza_cuenta>
00011     <signo_saldo>+</signo_saldo>
00012   </saldo_cuenta>
00013   <saldo_cuenta>
00014     <id_codigo_cuenta>11</id_codigo_cuenta>
00015     <nombre_cuenta>ACTIVO CORRIENTE</nombre_cuenta>
00016     <saldo_anterior>2236982.87</saldo_anterior>
00017     <cargo_mes>13966.65</cargo_mes>
00018     <abono_mes>12241.19</abono_mes>
00019     <saldo_actual>2238708.33</saldo_actual>
00020     <naturaleza_cuenta>D</naturaleza_cuenta>
00021     <signo_saldo>+</signo_saldo>
00022   </saldo_cuenta>
00023   <saldo_cuenta>
00024     <id_codigo_cuenta>110</id_codigo_cuenta>
00025     <nombre_cuenta>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</nombre_cuenta>
00026     <saldo_anterior>0</saldo_anterior>
00027     <cargo_mes>0</cargo_mes>
00028     <abono_mes>0</abono_mes>
00029     <saldo_actual>0</saldo_actual>
00030     <naturaleza_cuenta>D</naturaleza_cuenta>
00031     <signo_saldo>+</signo_saldo>
```



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Navegadores



:: Firefox



:: Google Chrome

Usuario para acceder al VARE

Crear Solicitud en el Sistema de Trámites

The screenshot shows a web form titled "Nueva Solicitud" with a blue header. It contains several dropdown menus and a text area. The fields are filled with the following information:

- Guardar** and **Cancelar** buttons at the top.
- Institución:** SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
- Industria:** Dirección Central de Información
- Trámite:** Solicitud de acceso para ambiente de pruebas
- Sub-Trámite:** Sistema VARE
- Descripción:** Solicitud de usuario ambiente de pruebas

Formulario VARE

The screenshot displays a page for a specific request, "Solicitud SSF0CD340026150". It features a table of requirements and a section for document uploads.

Esta...	Requisito
	Solicitud de acceso en formato excel
	Carta de justificación
	Solicitud de acceso en formato PDF

*** Si va a adjuntar mas de un documento, adjuntar un archivo zip con sus documentos**
Tamaño máximo: 150MB

[Subir Documento](#) [Bajar Documento](#) [Documentación SSF](#)

*** Debe seleccionar un requisito para adjuntar un documento**

Comentario:

[Enviar Comentario](#)

Comentarios

Fecha y Hora	Usuario	Descripción
--------------	---------	-------------



RECOMENDACIONES

1. Las entidades no deben modificar el formato original. Hacer uso del esquema proporcionado.
2. Revisar la información previo a ser enviada.
3. Cumplir con el plazo establecido en normativa para la remisión de los estados financieros y demás información.
4. Realizar el primer envío con cifras al 31 de mayo de 2021.
5. Se deben reportar los saldos en dólares de los Estados Unidos de América. Todas las cuentas deben incluir saldo, aun cuando este sea cero.
6. Reportar la naturaleza del saldo de cada una de las cuentas.
7. Los códigos de cuenta solo deben incluir dígitos del 0 al 9.
8. Todo envío debe acompañarse de la carta de envío que se genera desde el aplicativo VARE.
9. Los reenvíos debe autorizarlos el Intendente de Valores y Conductas.



PLAZO

RCTG-16/2010 “Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa”

Las Casas de Corredores de Bolsa, deberán remitir de forma electrónica a la Superintendencia la información siguiente:

- a) Saldos de las Cuentas del Catálogo de Casas de Corredores de Bolsa, con periodicidad mensual, la cual deberá ser remitida dentro de los ocho días hábiles siguientes al mes que se está informando; y
- b) Reportos pendientes de vencer, con periodicidad mensual, la cual deberá ser remitida dentro de los ocho días hábiles siguientes al mes que se está informando.



CALENDARIZACIÓN

a) 8 de marzo al 30 de abril 2021

Adecuación de las Casas de Corredores de Bolsa a los sistemas informáticos con base a los requerimientos técnicos, solicitud de usuarios y creación de accesos para pruebas.

b) 4 de mayo al 31 de mayo 2021

Desarrollo de pruebas en VARE por usuarios y SSF.

c) 1 de junio en adelante

Envío de información oficial a través de VARE



CONTACTOS



Lic. Ricardo Antonio Fernández
Jefe Departamento Supervisión Valores
Teléfono: 2268-5700 Ext. 746
Correo: ricardo.fernandez@ssf.gob.sv



Ing. José Gregorio Mendoza
Analista Programador
Teléfono: 2268-5700 Ext. 262
Correo: jmendoza@ssf.gob.sv



CONTACTOS



Ing. Rene Fabricio Quintanilla
Jefe Departamento Administración de la
Información.

Teléfono: 2268-5700 Ext. 963

Correo: rene.quintanilla@ssf.gob.sv



Lic. Pedro Antonio Coreas
Analista de Central de Información

Teléfono: 2268-5700 Ext. 681

Correo: pedro.coreas@ssf.gob.sv



**¡MUCHAS
GRACIAS!**

